



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

24 SEP 2021

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

935
45168

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, proceda a dotar de mayor personal y recursos materiales y económicos al "Jardín de Infantes Particular Incorporado N° 1492 Divino Niño" del movimiento "Los sin techo" de la ciudad de Santa Fe, Partido La Capital.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Movimiento "Los Sin Techo" es una organización no gubernamental que trabaja para el desarrollo integral y la organización comunitaria del sector marginado de la ciudad de Santa Fe. Desde el año 1985 ha estado desarrollando distintas iniciativas tendientes a encontrar respuestas a los problemas estructurales de los más pobres.

Dentro de este movimiento, se cuenta con dos jardines particulares, con una modalidad de salas nucleadas de los cuales el jardín Divino Niño tiene salas en los barrios Alto Verde, Centenario, Chalet, Villa Oculta, Barranquitas, San Pantaleón, Los Hornos y Chaqueños. Todas las salas cuentan con una docente a cargo del grupo y madres colaboradoras que trabajan ad honorem o por la comida.

Las salitas cuentan con elementos básicos para el trabajo diario, pero hay escases de herramientas y muchas veces son las maestras las que tienen que sacar de su bolsillo para afrontar los gastos de los mencionados útiles. Asimismo, en el jardín se ofrece la comida los niños, que son donaciones que hacen distintas empresas u organismos, pero se necesitan más utensilios para todos (platos, vasos, cubiertos, jarras, entre otros), como así también cortinas y pintura para la estructura del mismo son un ejemplo de otros recursos de necesidad.

Por otro lado, el jardín estaría necesitando más personal ya que no alcanza con las maestras únicamente, ellas hacen de porterías y maestras al mismo tiempo, junto a algunas madres que se ofrecen a ayudar con la entrada y salida de los chicos o con la cocina, realizando el trabajo totalmente ad honorem. Es por ello que el personal no docente o personal auxiliar para este establecimiento está siendo de suma importancia.

Creemos firmemente que el trabajo de este jardín es primordial para la niñez de cada uno de sus alumnos y es un inmenso esfuerzo el que realizan las maestras día a día, para ellas no es un simple trabajo sino una colaboración de lo más profundo de su corazón para con cada niño que asiste

- 2021 -



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

para aprender, jugar y tomar una copa de leche, quizás la única en su día. Cada maestra se involucra no solo desde el lado de la educación sino en lo personal del niño y su familia, se preocupa por su bienestar y ayudan con la contención que muchos de ellos no pueden recibir de sus hogares.

Entendemos que es sumamente importante el apoyo a este jardín especialmente a los niños que concurren al mismo, por este motivo solicitamos el acompañamiento de nuestros pares a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial